

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del suministro de licencias, implantación y mantenimiento de un programa de gestión de infraestructura de telecomunicación***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado **resulta adjudicataria la empresa BENTLEY SYSTEMS INTERNATIONAL LIMITED** (en adelante, BENTLEY), habiendo sido la única empresa que ha presentado oferta.

Las características y ventajas de la oferta presentada, se resume de la siguiente manera:

LICITADOR	CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA		TOTAL
BENTLEY	0 puntos	63.643 €	9.36 puntos	9,36 puntos

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras que rigen la contratación, la empresa seleccionada obtiene una puntuación de 9,36 puntos, en virtud de la oferta que presenta.

En virtud de ello, se informa que, en virtud del procedimiento para la contratación del suministro de licencias, implantación y mantenimiento de un programa de gestión de infraestructura de telecomunicación, se adjudica la misma a favor de la empresa **BENTLEY, por un importe total de sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres euros (63.643€)** (IVA no incluido).

- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 14 de diciembre de 2019.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 4 de diciembre de 2019.

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente